

Organización de las prácticas

Titulación:	
GRADO EN FISIOTERAPIA	
Facultad:	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Órganos o figuras implicadas en las prácticas:	
Coordinador de prácticas	Elena Sánchez Jiménez. Coordinadora Prácticas Externas. Profesora del Grado de Fisioterapia
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> Definir la materia "Prácticas externas": Objetivos específicos de las prácticas Actividades que el estudiante debe realizar de acuerdo con los objetivos Criterios que se van a utilizar para la evaluación del estudiante Responsable de la coordinación de las Estancias Clínicas de 2º, 3º y 4º curso. Es la persona de referencia de la Escuela para el centro asistencial y el responsable de la coordinación de las prácticas. Mantener las relaciones entre los estudios de Fisioterapia y los distintos centros de prácticas. Programar los contactos necesarios con la dirección del centro de prácticas en el periodo de estancias clínicas. Coordinar los profesores tutores de prácticas, que son los que harán el seguimiento de la elaboración de la carpeta de aprendizaje del estudiante, y velarán por el logro de los objetivos de aprendizaje de los alumnos Resolver las incidencias que surjan durante el desarrollo de las estancias clínicas. Hacer una valoración conjunta con los centros de prácticas sobre el desarrollo de la asignatura al finalizar el curso y siempre que haga falta. Hacer la propuesta de previsión de los lugares de prácticas para el siguiente curso. Asegurar que se cumplen los objetivos generales de las prácticas.
Comisión de Prácticas de la Titulación	<p>Sus miembros son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mercedes Sánchez .Decana de la Facultad de Ciencias y Artes. Ana Martín Jiménez. Coordinadora del Grado en Fisioterapia Virginia Jiménez Directora del SEPIE Elena Sánchez Jiménez. Coordinadora de prácticas del Grado en Fisioterapia

Funciones de la Comisión de Prácticas:	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar las líneas fundamentales para el desarrollo de las prácticas • Coordinar todas las acciones llevadas a cabo.
Organismo de apoyo	SEPIE
Funciones del Servicio Responsable prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de las gestiones necesarias para poner en marcha las prácticas • Formación de los estudiantes sobre las prácticas: sesiones explicativas, jornadas de adiestramiento en la realización de entrevistas.... • Divulgación de la oferta anual de prácticas • Orientación a los estudiantes • Recepción de las solicitudes de los estudiantes • Preparación, gestión y custodia de la documentación del proceso • Puesta en contacto entre el estudiante y el tutor académico • Seguimiento del periodo de prácticas • Selección, orientación y Formación de los tutores académicos • Preparación y confirmación de la oferta con las empresas • Proporcionar información a las empresas sobre el desarrollo de las prácticas
Perfil del Tutor de la Universidad	<p>Profesor de la Universidad – Fisioterapeutas-que imparten docencia en el Grado.</p> <p>Tutor Académico:</p> <p>Estancias clínicas I: Zacarías Sánchez Milá</p> <p>Estancias Clínicas II y III: Jorge Velázquez Saornil</p> <p>Estancias Clínicas IV y V: Elena Sánchez Jiménez.</p>
Funciones del tutor académico	<p>-Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora, y vistos, en su caso, los informes de seguimiento.</p> <p>-Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.</p> <p>-Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado</p> <p>-Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.</p> <p>-Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.</p> <p>-Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar los aprendizajes a través del asesoramiento al estudiante a la hora de la elaboración de su carpeta de aprendizaje. • Guiar al estudiante en el desarrollo de cada una de las actividades, que vienen marcadas en el dossier de la asignatura de estancias clínicas. • Explicar la metodología que el estudiante tiene que seguir para la elaboración de la carpeta, para poder intentar garantizar el éxito del proceso. • Asesorar al estudiante, desde el principio del periodo práctico, a la hora de la realización de las actividades que se incluirán en la carpeta de aprendizaje. • Ponerse en contacto, ya sea de forma presencial, vía telefónica o través del correo electrónico, con el fisioterapeuta tutor, de referencia del alumno, para poder coordinar las acciones encaminadas al logro de los objetivos de la asignatura y de la elaboración de la carpeta. El sistema que se haga servir para la coordinación entre el profesor de Estancias Clínicas y el fisioterapeuta tutor, responsable del estudiante, se establecerá por acuerdo del coordinador de Estancias Clínicas, el profesor tutor y el fisioterapeuta tutor. • A través del aula VIRTUAL recibir, resolver dudas y hacer las valoraciones que crea más adecuadas de las actividades que irá

	<p>llevando a cabo el estudiante, para poder garantizar, en el mayor grado posible, el proceso de aprendizaje del alumno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a término con el alumno la evaluación del periodo práctico, para poder cualificar cualitativa y cuantitativamente la asignatura. • Asegurar que se cumplan los objetivos de las Estancias Clínicas.
Gestor de prácticas de la empresa	<p>Este perfil se corresponde con el coordinador del servicio de Fisioterapia en los centros hospitalarios y de Atención primaria En algunos centros suele corresponderse con el Gerente del mismo</p>
Funciones del gestor de prácticas de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar la oferta de prácticas externas y comunicarla a la universidad • Participar en la organización del proceso de selección de los candidatos. • Gestionar los recursos humanos, de infraestructura y de financiación necesarios
Perfil de Tutor de la Empresa	<p>Fisioterapeuta especialista en el ámbito específico de la Fisioterapia en el que se desarrolle la rotación.</p>
Funciones del tutor de la empresa	<p>-Colaborar con el Tutor General y el Tutor Académico en la adecuada realización de las prácticas -Acoger a los estudiantes y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo -Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje. -Participar en el proceso de evaluación del estudiante, en los términos que establezca la UCAV. -Informar al estudiante de la organización y funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés, especialmente la relativa a la seguridad y riesgos laborales. -Proporcionar la formación complementaria que precise el estudiante para la realización de las prácticas. -Proporcionar al estudiante los medios materiales indispensables para el desarrollo de la práctica. -Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca del estudiante como consecuencia de su actividad como tutor.</p>
Tipología de empresas o instituciones	<ul style="list-style-type: none"> -Hospitales de atención especializada públicos y privados: Complejo Hospitalario de Ávila y Segovia, Hospital Santísima Trinidad de Salamanca.... -Centros de Salud -Centros de Educación Especial -Centros de Educación Integrada -Centros geriátricos -Centro de día -Centros de Daño Cerebral -Mutuas de accidentes laborales -Centros deportivos y de alto rendimiento -Asociaciones de afectados de diferentes enfermedades en las que el fisioterapeuta tiene ámbito de actuación (esclerosis múltiple, Parkinson, fibromialgia, síndrome de Down, Alzheimer, parálisis cerebral,,,)) -Clínicas privadas de Fisioterapia
Delimitación de las reuniones de seguimiento de los estudiantes con el Tutor de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> -Seminarios y talleres teórico-prácticos programados en la guía docente -Tutorías grupales e individuales donde se prepara la elaboración de la memoria final y se plantean las dudas teórico-prácticas -Sesiones de presentación de la asignatura -Revisión de las calificaciones obtenidas por el alumno
Canales de coordinación entre el tutor de empresa y de universidad	<ul style="list-style-type: none"> -Se realizan visitas al centro de prácticas al inicio y final del periodo lectivo para coordinar la asignatura (horarios, contenidos...) -Se utiliza también para realizar el seguimiento de las mismas

	comunicaciones con la empresa mediante conversación telefónica, correo electrónico y correo ordinario.
Canales de información de las prácticas en empresa (hacer hincapié en cómo se informa a la empresa o institución)	<p>Para informar a los tutores de prácticas sobre la asignatura (objetivos, competencias, control de asistencia, evaluación etc...) se realizan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seminarios y talleres teórico-prácticos dirigidos por los tutores de la Universidad donde se tratan los puntos anteriores y se entrega la documentación necesaria: guía docente, listado de alumnos, listado de alumnos por rotación, documento de derechos y deberes de los alumnos, tutores de empresa y universidad, coordinador de las prácticas, listado de asistencia e información completa sobre la titulación (plan de estudios y guías docentes de las asignaturas relacionadas con las prácticas) -Comunicación vía correo electrónico donde también se entrega esta documentación digitalizada y por la cual se entregan las evaluaciones, sugerencias, incidencias, faltas de asistencia, preguntas... -Comunicación vía telefónica para resolver cuestiones e incidencias de manera inmediata
Procedimiento utilizado para nombrar a los tutores de universidad y asignación de créditos	<p>La comisión de prácticas de la Titulación será la responsable del nombramiento de los tutores de la Universidad</p> <p>-La asignación de los créditos de las prácticas externas está plasmado en la Memoria de la Titulación</p>
Formación recibida por los tutores de universidad y por los tutores de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> -Seminarios y Talleres teórico-prácticos propios de esta disciplina -Formación continuada del profesorado por parte del Vicerrectorado de Profesorado y Calidad